



19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA

11 Número de publicación: **2 359 019**

51 Int. Cl.:  
**B65B 69/00** (2006.01)  
**B65G 47/252** (2006.01)  
**B65G 65/23** (2006.01)

12

TRADUCCIÓN DE REIVINDICACIONES DE SOLICITUD  
DE PATENTE EUROPEA

T1

- 96 Número de solicitud europea: **09380119 .9**  
96 Fecha de presentación de la solicitud: **16.06.2009**  
97 Número de publicación de la solicitud: **2263943**  
97 Fecha de publicación de la solicitud: **22.12.2010**

43 Fecha de publicación de la mención BOPI:  
**17.05.2011**

46 Fecha de publicación de la traducción de las  
reivindicaciones: **17.05.2011**

71 Solicitante/s: **COFARES, Sociedad Cooperativa  
Farmacéutica Española  
Ctra. Madrid-Irún, Km. 11,800  
28049 Madrid, ES  
HEBER, S.L.**

72 Inventor/es: **Gómez Blanco, Jesús Ángel y  
Bernabéu Ávila, Juan Antonio**

74 Agente: **Vicario Trinidad, Marcos**

54 Título: **Dispositivo volteador de cubetas.**

ES 2 359 019 T1

## REIVINDICACIONES

1. Dispositivo volteador de cubetas, del tipo de las utilizadas en líneas de distribución de productos, en las que, una vez extraído el contenido útil de las mismas, éstas son devueltas a la línea de distribución para un nuevo uso previo vaciado de los posibles residuos contenidos en su seno, **caracterizado** porque está constituido a partir de una mesa o bastidor (1), en la que se establecen cuatro parejas de bandas de transporte (5-8-14-20) para las cubetas (4), accionadas por grupos moto-reductores (6-21), definiendo cuatro sectores consecutivos, un primer sector que adopta una disposición horizontal, un segundo sector, continuación del anterior y en disposición inclinada en sentido ascendente, un tercer sector igualmente inclinado y dispuesto a una cierta altura por debajo del sector anterior, y un cuarto y último sector, horizontal, igualmente dispuesto por debajo del tercer sector; habiéndose previsto que en correspondencia con la extremidad posterior de las bandas de transporte (8-14) que definen los sectores inclinados se establezcan entre las mismas sendos soportes de volteo (11-16), que presentan una configuración de perfil en "L", de rama mayor sensiblemente mas larga que la rama menor en funciones de tope limitador de la posición de la cubeta

ta y que en situación inoperante se dispone paralelamente a dichas bandas de transporte (8-14), contando con medios de basculación y consecuente volteo de las cubetas sobre el siguiente sector definido por las bandas de transporte asociados a respectivos grupos moto-reductores (10-18), con la particularidad de que inferiormente a la pareja de bandas (16) del tercer sector sobre las que la cubeta cae por gravedad en disposición invertida se establece un depósito de recogida (15) de los posibles residuos contenidos en la cubeta.

2. Dispositivo volteador de cubetas, según reivindicación 1ª, **caracterizado** porque a lo largo de los cuatro sectores que definen las bandas de transporte (5-8-14-20) para las cubetas (4), se establecen sensores fotoeléctricos (7-9-16-19-22) de activación/parada de los grupos moto-reductores (6-21) de accionamiento de las respectivas bandas de transporte, así como de activación/parada de los grupos moto-reductores de accionamiento de los soportes de volteo (11-16).

3. Dispositivo volteador de cubetas, según reivindicación 1ª, **caracterizado** porque la mesa o bastidor (1), incorpora patas (2) de apoyo sobre el suelo, dotadas de medios de regulación (3) en altura para las mismas.

30

35

40

45

50

55

60

65

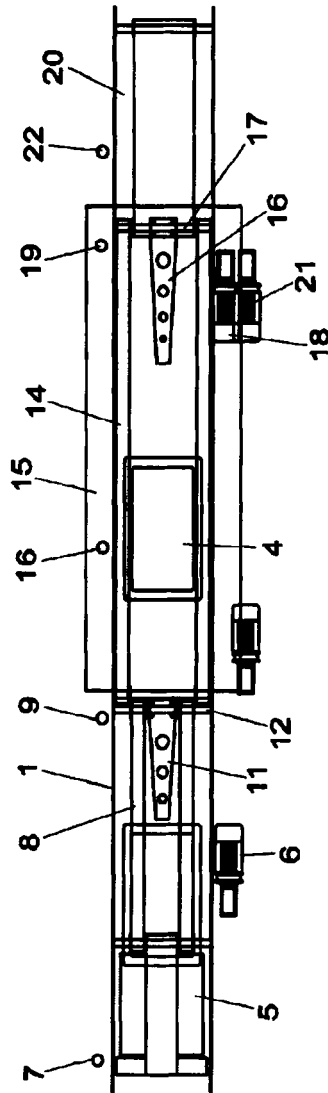


FIG. 1

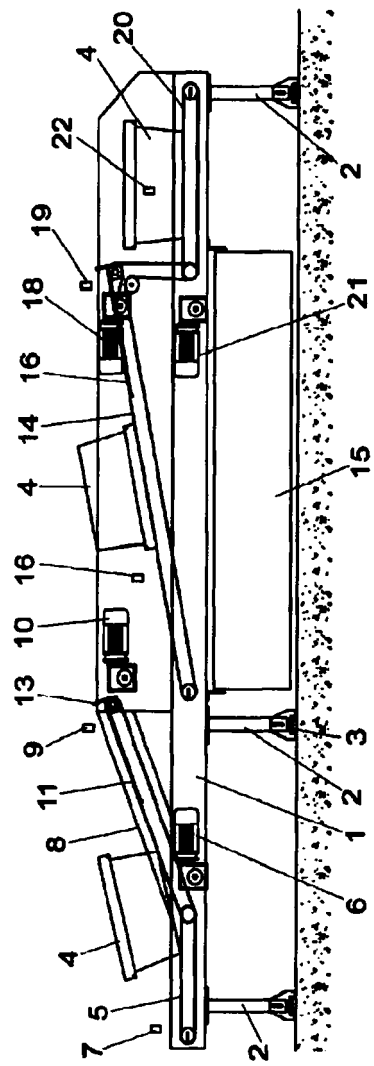


FIG. 2

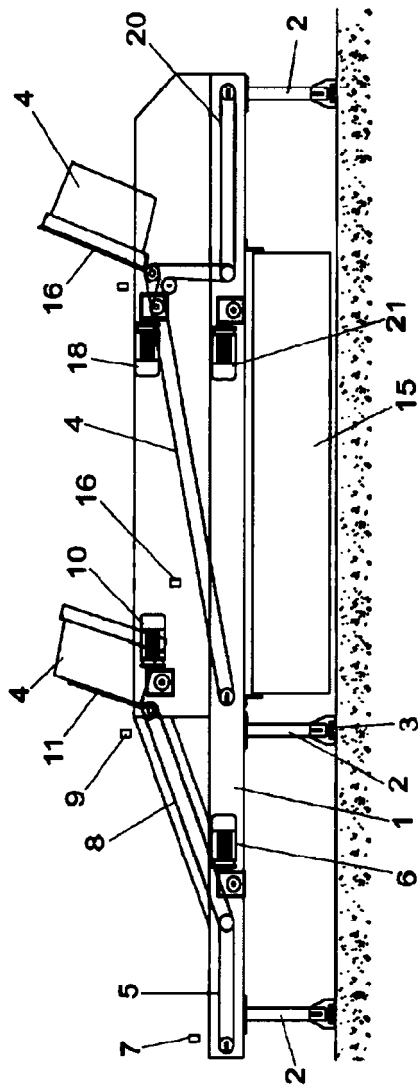


FIG. 3